


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- -DIASE

Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C. 04-12-2023

Coronel GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO
Director Antisecuestro y Antiextorsión
Bogotá, D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 117842

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

Desde	02/11/2023	Hasta	04/12/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.GS-2023-014504-DIASE del 18 de octubre de 2023, el señor coronel GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO, obrando en calidad de Director Antisecuestro y Antiextorsión, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor VICENTE FERRER MARIÑO JULIO Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIASE.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados en la tienda virtual del estado colombiano:** 01
 - GS-2023-014707-DIASE

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	117842
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN COMBO PANTALLA TODO EN UNO 86" 4K UHD PARA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN.
Contratista	CLARYICON S.A.S
Representante legal	FREDY A. ORJUELA O.
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$27.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$27.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	02/11/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02/11/2023

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	02 de noviembre de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	18/10/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	02/11/2023
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Instalación y configuración de la pantalla.
- Capacitación y uso de la pantalla

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

PANTALLA INTERACTIVA ONESCREEN 86" TL7

Hardware

Procesamiento	
Sistema operativo	Android 11
RAM	8 GB
Storage	64 GB
Procesador	1 Quad-core ARM cortex A55 (hasta 1.8 Ghz)
Características del panel	
Tamaño de la pantalla	86"
Tecnología	LED
Resolución	4K UHD (3840 x 2160)
Brillos	400 cd/m²
Relación aspecto	16:9
Frecuencia	60Hz
Ángulo de visión	178°
Filtro de luz azul	si
Colores	1.07 Billones (10 bit)
Puertos y conectividad	

Tecnología táctil	
Tipo de sensor	IR Zero Bonding (Gen 2)
Multi toque	Hasta 40 toques simultáneos
Presisión	1.5 mm
Tiempo de respuesta	<7 ms
Consumo de energía	
Requerimientos de energía	100 - 240v AC 50-60 Hz
Consumo (típico)	350 W
Consumo (Máximo)	520 W
Dimensiones y Peso	
Peso	58.54 kg
Dimensiones (cm)	195.68 x 115.97 x 9.98
Peso de envío	75.89 kg
Dimensiones de envío (cm)	210.99 x 128.29 x 22.5
Audio	
Altavoces	x2 salidas de audio estereo de 16W

Sensores	1x Sensor de luz ambiental para brillo de pantalla adaptativo
Conectividad	WiFi 6 (2.4Ghz & 5Ghz) / Gigabit Ethernet (1000M) / Bluetooth 5.1
Puertos laterales	2x Entrada HDMI, 1x Entrada VGA, 1x Entrada de audio, 1x Salida HDMI, 1x USB Touch, 1x Salida de audio (3.5mm), 1x Salida SPDIF, 1x RS-232, 2x-RJ-45, 2x USB 3.0, 1x USB 2.0
Puertos frontales	1x Entrada HDMI, 1x USB Touch, 2x USB 3.0, 1x USB Tipo-C (65W PD)
Protección de la superficie	
Vidrio	Vidrio templado anti reflejo y anti huellas con resistencia de 7 MOHS

Accesorios y Montaje	
Soporte a pared	Soporte a pared VESA Standard 400 x 200
Cables y Accesorios	1 cable HDMI, 1 cable de alimentación, 1 cable táctil USB, 1 cable tipo C, 2 lápices ópticos con revestimiento antibacteriano, 1 lápiz óptico extensible, 1 control remoto para pantalla, 1 control remoto para cámara
Garantía y certificaciones	
Garantía	3 años de garantía estándar por defectos de fabrica. Garantía extendida o garantía avanzada disponible.
Certifications	Disponible, RoHS, FCC, Energy Star, UL, CE, RoHS, WEEE, CB



CAMARA DE VIDEOCONFERENCIA LOGITECH GROUP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CÁMARA

- Panorámico, inclinación y zoom robotizados controlados con control remoto o consola
- Panorámico de 260°, inclinación de 150°
- Zoom 10x HD sin pérdida
- Campo de visión de 90°
- Full HD 1080p 30 fps
- H.264 UVC 1.5 con codificación de vídeo escalable (SVC)
- Enfoque automático
- 5 opciones de cámara predefinidas
- Control remoto (PIZ) de productos ConferenceCam
- Kensington Security Slot
- LED para confirmar streaming de vídeo
- Adaptador para trípode estándar

CONTROL REMOTO

- Control remoto acoplable
- Radio de acción de 8,5 m/28 ft

SISTEMA MANOS LIBRES

- Dúplex completo
- Cancelación de eco acústico
- Tecnología de reducción de ruido
- Audio de banda superancha
- Bluetooth® y NFC
- LCD para identificación y duración de llamadas, y otras funciones de respuesta
- Indicadores LED para streaming, silencio, puesta en espera y Bluetooth®
- Controles táctiles para respuesta/ finalización de llamadas, control de volumen y silencio y Bluetooth®, y también valor predefinido de "inicio" y control remoto PIZ
- Kensington Security Slot

Micrófonos (Tx)

- Cuatro micrófonos omnidireccionales con un radio de acción de 5 metros (20 ft)
- Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 11 kHz
- Sensibilidad: -28 dB +/- 3 dB
- Distorsión: <1% a 1 kHz a 106 dB

Altavoces (Rx)

- Respuesta de frecuencia: 120 Hz - 14 kHz
- Sensibilidad: 83 dB SPL +/- 3 dB a 1 W/1 M
- Nivel de salida máximo: 91 dB SPL
- Distorsión: <5% de 200 Hz

HUB/CABLE

- Concentrador montable central para conectar todos los componentes
- Solución adhesiva incluida para montaje debajo de mesa
- Dos cables para conexión entre hub y cámara/ sistema manos libres (longitud: 5 m/16 ft)
- Cable USB para conexión a PC/Mac (longitud: 2 m/6,6 ft)
- Adaptador de alimentación de CA (longitud: 3 m/9,8 ft)

SOPORTE

- Soporte de doble función para colocación en pared o en posición elevada sobre una mesa

COMPATIBILIDAD Y HERRAMIENTAS

- Compatible con USB 2.0
- Audio y vídeo conformes con UVC para compatibilidad con diversas aplicaciones
- Optimización para Microsoft Lync®, certificación para Skype for Business, compatible con Cisco Jabber® y WebEx®, integración mejorada con miembros de Logitech Collaboration Program (LCP).
- Herramienta de diagnóstico descargable
- Herramienta de actualización de firmware in situ
- Complementos descargables para funciones avanzadas

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Logitech GROUP
Nº de parte: 960-001057
UPC: 097855118462

Micrófonos de expansión
Nº de parte: 989-003171

REQUISITOS DEL SISTEMA

Windows 7, 8.1 o 10
Mac® OS X 10.7 o posterior
Google Chromebook 29 o posterior

Nota: Para la compatibilidad con Full HD, consulta los requisitos del sistema con el proveedor de la aplicación de software

DIMENSIONES DE PRODUCTO - PESO

Cámara
130 x 170 x 138 mm
5,1 x 7 x 5,4 in
585 g/21 oz

Sistema manos libres
240 x 55 x 240 mm
9,5 x 2,2 x 9,5 in
1225 g/45 oz

Hub
94 x 34 x 74 mm
3,75 x 1,3 x 2,9 in
83 g/3 oz

Mando
50 x 120 x 12 mm
2 x 5 x 0,5 in
51 g/2 oz

Paquete
500 x 152 x 310 mm
19,75 x 6 x 12,25 in
4,1 kg/9 lb

**Soporte para pared/
mesa**
210 x 120 x 99 mm
8,27 x 4,72 x 3,90 in
255 g/8,99 oz

**Micrófonos de
expansión**
83 x 85 x 21 mm
3,3 x 3,3 x 0,83 in
230 g/8 oz

CONTENIDO DE LA CAJA

Sistema manos libres, cámara, control remoto, dos cables (5 m/16,4 ft) para conexión entre sistema manos libres y hub, y cámara y hub, un cable (3 m/9,8 ft) entre hub y PC, velcro para distribución de cables, velcro para fijar el hub a la superficie de uso, hub con alimentación, adaptador de corriente con conectores regionales, soporte, guía de inicio rápido, tarjeta de garantía.

GARANTÍA

Dos años de garantía de hardware limitada

Una vez revisado los bienes entregados y verificado su funcionamiento son recibidos a satisfacción con los requerimientos expuestos en la especificaciones y características técnicas de la orden de compra No. 117842.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades dentro de la ejecución de la orden de compra, como quiera que el contratista cumplió con los plazos de entrega y los elementos solicitados.


3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (48) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección Antisecuestro y Antiextorsión- DIASE, realizará el pago contra entrega del COMBO PANTALLA TODO EN UNO 86" 4K UHD PARA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por esta dependencia (cuando los bienes sean de origen extranjero deben aportar la declaración de importación), de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad en el Plan Anual de Caja (PAC).

NOMBRE BENEFICIARIO: CLARYICON SAS
CUENTA No. 23790493742
TIPO DE CUENTA: Corriente
ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia
SUCURSAL: Bogotá

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Si los documentos en referencia no son recibidos dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por circunstancias tales como falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional a través de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, reprogramará el plazo una vez se subsanen las observaciones, se cumpla el trámite documental dentro del plazo establecido de acuerdo al derecho a turno y disponibilidad de PAC.

Se tendrá en cuenta la Circular Externa No. 016 del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del 09 de marzo de 2021, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito. "La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago. Para este proceso se han identificado los siguientes actores y esquemas para el de tramite al interior de las entidades ejecutoras PGN.

Por último, los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$27.000.000,00	100 %
Valor total de las entregas	\$27.000.000,00	100 %
Valor total facturado	\$27.000.000,00	100 %
Valor facturado pendiente de pago	\$27.000.000,00	100 %
Valor pagado	\$0,00	0 %
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0 %


FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA
(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

$$(\$27.000.000,00 / \$27.000.000,00) *100= 100\%$$

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

$$(\$27.000.000,00 - \$27.000.000,00) / (\$27.000.000,00) *100 =0,00\%$$

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$27.000.000,00	27/10/2023	\$27.000.000,00	FVEO570	\$27.000.000,00	\$1.464.353,00	408618523

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

- Acta de recepción de bienes No. 10 del 31-10-2023

5 RECOMENDACIONES

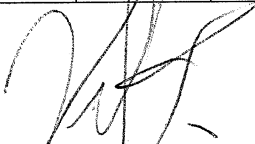
Ninguna

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma

Mayor VICENTE FERRER MARIÑO JULIO
 Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIASE
 Supervisor orden de Compra No 117842
 Correo electrónico: djase.gutic@policia.gov.co
 No. Celular: 3203049565

